

INFORME DEL COMISARIO

A la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Compañía COMERCIO AL DETAL S.A. COMDETALSA

De conformidad con la designación de comisario efectuada por la Asamblea General Extraordinaria de Socios y Junta Directiva de la compañía COMERCIO AL DETAL S.A. COMDETALSA, de fecha 14 de enero del 2017, y conforme a las disposiciones contenidas en el código de comercio y normas contables, cumplo en presentar a ustedes el informe anual correspondiente al período 2016.

En mi carácter de comisario, manifiesto que la compañía COMERCIO AL DETAL S.A. durante el período 2016 no ha tenido movimiento económico alguno y tan solo se mantiene con el capital suscrito de \$1.000,00 (Un mil 00/100 dólares americanos); por tal motivo y bajo mi responsabilidad recomiendo la Aprobación de la Gestión Administrativa y Estatutaria según lo expuesto en el presente informe.

Doy fe de lo expuesto,

J. L. J. J. J.
Jorge Cabrera Cabrera

C.I. 0900048018

Guayaquil, 31 de marzo del 2017